



# CONDENANDO EL BOSQUE

4 de marzo de 2020  
Bogotá, Colombia

# ¿Qué se hizo?

- Entender cómo funciona el negocio de la madera
  - Identificar quiénes son los actores de la cadena
- Revelar las zonas grises en la legislación forestal y fronteriza
  - Documentar casos de tráfico y blanqueo de madera



# Extracción, procesamiento y transporte

La cadena de suministro, desde el bosque hasta el punto de venta final en Bogotá y otras grandes ciudades colombianas.

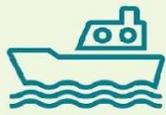
1

El proceso comienza con una operación extractiva en **tierras públicas o privadas**



2

La madera se moviliza río arriba, hasta llegar a Puerto Asís.



3

La madera después *se moviliza por tierra hasta los centros de comercio* como Florencia en Caquetá.



## Una frontera extensa y porosa

Hay dos vías navegables en las cuales ocurre la mayor parte del tráfico de madera en la Amazonía colombiana: el río Putumayo y el río Amazonas.

1.650 kilómetros de frontera fluvial con Perú

1.644 kilómetros de frontera terrestre con Brasil



170 Km de frontera a cargo de 10 o 20 militares por retén

**El gato y el ratón**  
Los traficantes *crucan al lado peruano* si las autoridades colombianas los detectan, y si son sorprendidos en Perú *crucan al lado colombiano*.

Carretera Pto. Asís - Florencia

San Juan de Villalobos  
Villagarzón

MOCOA  
Curillo  
Puerto Guzmán  
Puerto Umbria  
Puerto Caicedo  
Puerto Asís

FLORENCIA  
Cartagena del Chairá  
Solano

Valle del Guamuez

P.N. LA PAYA  
Puerto Ospina  
Puerto Leguizamo

Yarinal



P.N. CHIRIBIQUETE

Puerto Alegría

El Encanto

P.N. CAHUINARI

Puerto Arica

Huapapa (Perú)

P.N. YAIGOJÉ

P.N. RÍO PURE

Tarapacá

Puerto Nariño

LETICIA

Tabatinga (Brasil)

Islandia

Río Inírida

P.N. PUINAWAY

Río Apáporis

Río Putumayo

Río Amazonas

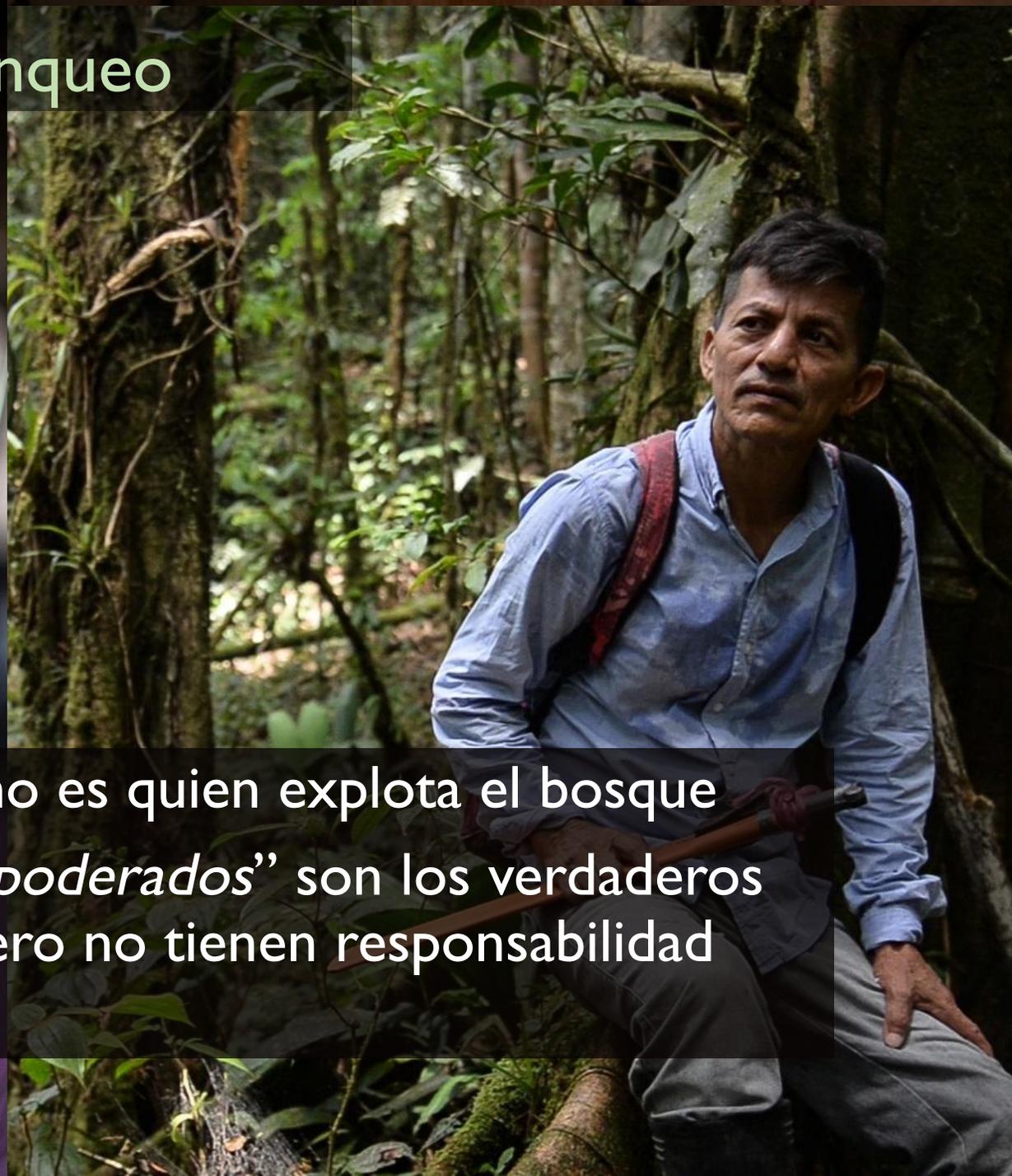
Río Yavari

PERÚ

BRASIL

ADOR

# Vacíos que facilitan la tala ilegal y blanqueo

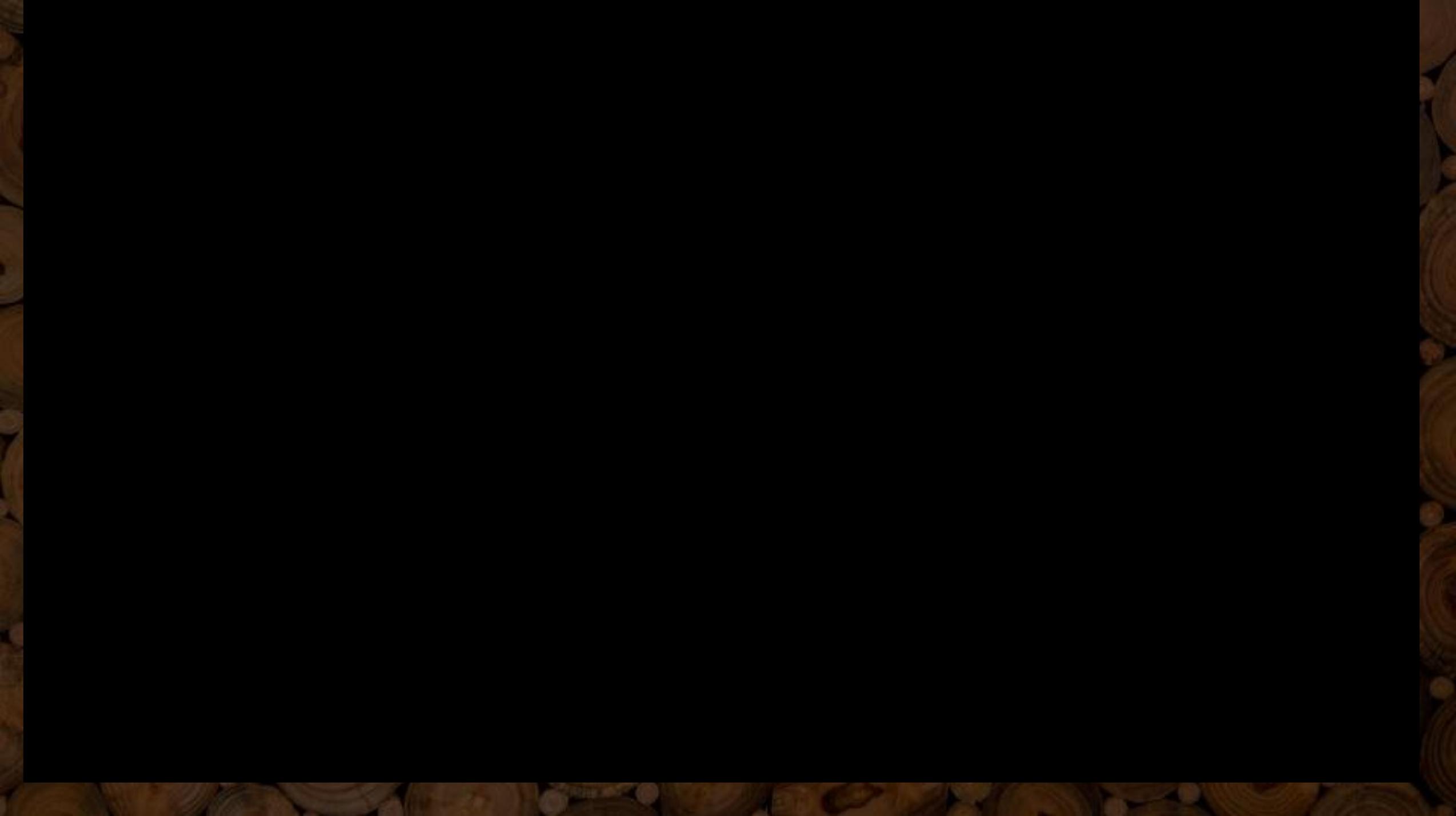


El dueño de la licencia no es quien explota el bosque  
Los intermediarios o “*apoderados*” son los verdaderos dueños de la madera, pero no tienen responsabilidad bajo la ley

# Consecuencias de los vacíos de gobernanza



Campesinos y comunidades indígenas terminan con multas impagables y sanciones por infracciones cometidas por los gasteros y apoderados



# Vacios que facilitan la tala ilegal y blanqueo



GUAYANES  
FRONTERA  
VENEZUELA

La frontera es vasta y porosa, los recursos y personal de control no alcanzan





## Vacios que facilitan la tala ilegal y blanqueo



“Régimen aduanero especial” de Leticia permite el hormigueo, y autoridades se hacen los de la vista gorda frente a la entrada de madera peruana

# Vacíos que facilitan la tala ilegal y blanqueo



Falta de trazabilidad desde el verdadero origen de la madera por lo largo de la cadena de comercialización

# Consecuencias de los vacíos de gobernanza



Comunidades indígenas presionadas por el control sobre sus tierras y recursos; pueblos indígenas en aislamiento en alto riesgo de contacto



# Consecuencias de los vacíos de gobernanza



Hay tráfico de especies amenazadas y lavado de madera de los dos lados de la frontera a lo largo del río Putumayo, llevado a Puerto Asís por remolcadores

# Consecuencias de los vacíos de gobernanza



Trabajadores son explotados en los bosques y puertos



# Consecuencias de los vacíos de gobernanza



Productores legales de madera luchan por competir en el mercado local o nacional

# Principales puntos de extracción de madera y volúmenes (2012-2017)



# Cargamentos fantasma a Maicao



REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA  
SALVOCONDUCTO UNICO NACIONAL PARA LA MOVILIZACION DE ESPECIMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

No. 1158066

Puerto Asís 86568 Putumayo 86 27 Abril 2017

1. TIPO DE SALVOCONDUCTO: MOVILIZACION [ ] REMOVLIZACION [X] RENOVIACION [ ]

2. VIGENCIA DEL SALVOCONDUCTO: DESDE: 29 Abril 2017 HASTA: 02 Mayo 2017

3. TITULAR DEL SALVOCONDUCTO: Reinaldo 14191536

4. CLASE DE RECURSO: FLORA [X] FAUNA [ ] HIDROBIOLÓGICO [ ] MICRORGANISMOS [ ] MICOTA [ ] OTRO [ ]

5. INFORMACION DEL APROVECHAMIENTO U OBTENCION LEGAL DE LOS ESPECIMENES: ACTO ADMINISTRATIVO No.: 0506 FECHA DE EMISION: 2016-05-10

6. CLASE DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (RECURSO FLORA): BOSQUE NATURAL: UNICO [ ] CULTIVO O VIVERO [ ] PERSISTENTE [X] DOMESTICO [ ]

7. PROCESO: Corregimiento Tarapacá 91798 Amazonas DEPARTAMENTO

8. RUTA DEL DESPLAZAMIENTO: El Muelle, Puerto Asís, Neiva, Espino, Bogotá D.c., Puerto Caicedo, Maicao, La Guajira

9. TRANSPORTADOR: Tractomula Dos Troques MATRICULA: SNS851

10. OBSERVACIONES: SÉLLESE EN LOS RETENES DE LA VIGILANCIA TERRITORIAL DE PUTUMAYO. DESTINO FINAL MADERAS CALIMA. PROPIETARIO TULLIO CORTEZ, CC 7304.911, CEL: 31026527

11. INFORMACION DE LOS ESPECIMENES:

11. NOMBRE CIENTÍFICO	12. NOMBRE COMUN	13. DESCRIPCION	14. IDENTIFICACION	15. CANTIDAD (Número y Letras)	16. UNID. DE MEDIDA	17. DIMENSIONES
Enisma Laurifolium	Arenillo	Bloques		35. Treinta Y Cinco Punto Cero	M3	3x5.5x2.7

18. DEPENDENCIA QUE EMITE EL SALVOCONDUCTO: Territorial Putumayo (Puerto Asís)

19. AUXILIAR ADMINISTRATIVA

## Cargamentos fantasma

Los salvoconductos parecen ser vehículos tentadores para el fraude de la información reportada sobre especies, volúmenes, destino y destinatario.



Gran parte de esta madera nunca llegó a Maicao, un municipio comercial que carece de una industria forestal.

**605** salvoconductos emitidos por CorpoAmazonia

Los funcionarios de Corpoguajira, la CAR con jurisdicción en esa región, no pudieron encontrar ningún registro de la llegada de la madera asociada a dichos salvoconductos

EIA visitó a los destinatarios identificados y habló directamente con las personas cuyos nombres estaban registrados en los salvoconductos. Todos negaron su involucramiento con el comercio de madera

**7mo.** Destino mas importante para los cargamentos de madera removilizada entre 2012 y 2017.

**5.608 M<sup>3</sup>** de madera con destino "Maicao".

# Recomendaciones



1. Establecer responsabilidad legal para los intermediarios y mejorar las cadenas de valor de la madera
2. Mejorar la colaboración transfronteriza (Pacto de Leticia)
3. Fortalecer mecanismos para el monitoreo forestal independiente
4. Ejercer control sobre el legal origen de la madera proveniente del Perú



# Gracias

Informe completo y videos disponibles en  
<https://www.condenandoelbosque.org/>